



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22871	23/04/2025	65941
184/22955	24/04/2025	66069

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, en primer lugar, hay que señalar que la organización sindical referida en la pregunta parlamentaria no ostenta representatividad alguna ni en el órgano de representación unitaria de la plantilla (Junta de Personal) ni, en consecuencia, en el órgano legal de negociación (Mesa Sectorial del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria).

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) trabaja en la elaboración y mejora de procedimientos que permitan la longitudinalidad asistencial, así como la continuidad de cuidados para garantizar a la población protegida una asistencia de calidad basada en la evidencia científica. En este contexto continúa trabajando, en coordinación con el resto del Sistema Nacional de Salud (SNS), en proyectos de gestión de agendas que permitan la mejora continua en la calidad asistencial.

Finalmente, se indica que, tanto la financiación por paciente y año como la dotación de medios materiales y humanos para la atención a la salud en las áreas de Ceuta y de Melilla sobresale dentro del conjunto del SNS, percepción que comparte la ciudadanía de forma mayoritaria y creciente, la valoración del estado de salud como bueno o muy bueno en el último año es netamente mejor en Ceuta (81,66%) y Melilla (79,21%) que la media nacional (75,51%).

Madrid, 03 de junio de 2025